

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVI

N.º 12. 10 677.

25 CUARTILLOS 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAQ. ADELANTADO.)  
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas.  
Extranjero. 1.80

ALMERIA.—Mártes 29 de Octubre de 1895

CONDICIONES DE LA PUBLICACION  
Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 33 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncio.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 id. en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad.)

NUMERO SOBOLTO 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## NUESTROS ENCARGOS AL ALCALDE.

El Sr. Alcalde de Almería, vá á Madrid.

Mucho se habla entre los políticos del viaje del Sr. Amat á la Corte y su alcance con relación á la marcha política del partido conservador y en su relación también con los demás partidos militantes. Los maliciosos, queriéndoselas pasar de listos, suponen que acaso cambien ahora las condiciones en que la política local se desarrolla; los demás no conceden importancia á este viaje de turista.

El Sr. Amat nos ha dicho que vá á Madrid á gestionar asuntos del Ayuntamiento y algunos particulares, y nosotros lo creemos bajo la fé de su palabra.

Bajo este supuesto, habremos de hacerle algunos encargos de viaje al Sr. Amat, que ocupan menos sitio que una sombrerera ó un cofre y que no necesita para llevarlos, ni aún la cartera de bolsillo.

Nuestros encargos no son políticos (¡brenos Dios!), que acaso sí lo fueran, ni nosotros acertaríamos á formularlos como se debe, ni el Sr. Amat los cumpliría. Le encargamos cosas mucho menos fútiles; más provechosas para bien del pueblo que administra.

Ya conoce el Alcalde—que fué antes Secretario y sabe por dentro la situación de la casa—ya conoce—repetimos, los medios de vida y las mejoras que el Ayuntamiento necesita, y por tanto, le vamos á recomendar cosas que acaso él llevará ya en cartera.

Los ingresos de la Corporación—después de vendidos los montes—son relativamente escasos y podrían reforzarse—para acometer obras de importancia—con el producto de la venta de esos montes representados por las láminas intransferibles del 80 por 100 de propios y los intereses devengados desde entonces acá.

El Estado que dispone con facilidad suma de los bienes de los pueblos, le cuesta trabajo luego dar á estos lo que le corresponde del importe de las ventas hechas.

Diez años—próximamente—hace que se vendieron los montes de Almería y en todo ese tiempo no ha podido el Ayuntamiento obtener las láminas correspondientes y percibir los intereses devengados. ¿A cuanto se elevan estos? No lo sabemos á ciencia cierta, pero seguramente ascenderán á una cantidad respetable, con la cual podíamos liquidar nuestros débitos con la Hacienda—ó enjuagarlos al ménos—y tener luego en el presupuesto una partida anual fija de ingresos.

Pero esto, que es muy bonito para escrito y pensado y muy justo además, no lo entienden así en el Ministerio de Hacienda, ya por la penuria constante del Tesoro, acrecentada ahora con la guerra de Cuba, ya porque como Almería están otras muchas provincias, y pueblos y el Ministro no pudiendo dar á todos, acuerda no atender á ninguno como medida igualitaria.

No desconocemos nosotros esto; pero como alguna vez pagará el Estado á Almería lo que le debe, por si ahora fuera oportuno no estaría demás que el Sr. Amat gestionara la importante cuestión de las láminas.

¿Más encargos?

Mañana se los haremos por no ocupar hoy más espacio en nuestro diario.

## Desde Garrucha.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: No el 28, como por error sin duda de caja, apareció en mi carta del 20, sino el 22, era el día señalado para mi comparecencia ante el Juzgado de Instrucción, lo que verifiqué en efecto, declarando sobre las manifestaciones hechas en una de mis correspondencias anteriores, en la que aseguraba que había sido nombrado abogado de la Sociedad Chavarri, Lecoq y Compañía, el Juez municipal de Mojácar D. José Manuel Caparrós, aseveración de que me ratifiqué por tener completa seguridad de su certeza.

Parece ser que dicho Sr. Caparrós ha sido uno de los tres testigos presentados por la mencionada Sociedad, para probar la existencia de un contrato que dice celebró con Ana Flores Carrillo sobre venta de unos terrenos, y que con objeto de desvirtuar estas declaraciones, el abogado de la Ana Flores ha creído conveniente probar que los mismos son dependientes pagados de la tan repetida casa.

Dentro de muy breves días debe tener lugar la vista de este célebre negocio que es tema hoy de todas las conversaciones y cuyo fallo en primera instancia se espera con gran ansiedad. Hasta que esto ocurra me abstengo de hacer ninguna clase de comentarios: ya lo haré en su tiempo con la claridad y atención que el extraño caso merece.

Desde hace cuatro días reina en toda esta costa furioso temporal con fuertes vientos del Sudoeste, que han puesto varias veces en peligro las vidas de los muchos marineros que en la actualidad se dedican á la pesca del atún.

Esta mañana el cariz del tiempo hizo temer á los hombres de mar más prácticos aquí, un día terrible y así es que no se han atrevido á salir á la mar, cuya previsión ha evitado, sin duda alguna, muchas desgracias, pues á las 10 del día ha sido tan furioso el huracán que se ha presentado, que los mas antiguos marinos aseguran no haber conocido un ciclón tan horrible.

Cuando más impetuoso era el viento y cuando apenas se distinguía el mar á cien metros de la playa, llegó la noticia aquí de que dos barcos de las que se dedican á la pesca de jábega, habían roto las cuerdas que las sujetaban á la orilla y eran arrastradas mar adentro por la impetuosidad de la corriente, siendo lo más sensible, que en las mencionadas embarcaciones iban dos muchachos de unos doce años de edad. En el mismo instante que esta noticia se conoció en este pueblo, respondiendo estos marinos á sus gloriosos antecedentes y obedeciendo á los generosos impulsos de sus bravos corazones, no obstante lo imponente del temporal y el seguro peligro á que se exponían, botaron dos barcos y se dirigieron en busca de los que eran juguete de las olas y del viento, lo cual consiguieron, después de mil penalidades, conduciendo á tierra las barcas, desde más de dos millas de distancia de esta villa.

Tengo que hacer especial mención entre los intrépidos marinos que noblemente se decidieron á salvar la vida de los dos muchachos que tripulaban los citados barcos, de los dos cabos de matrícula de este distrito D. Melchor de Rosa León y D. Pedro Soler y del práctico D. Pedro Rosa Cervantes, quienes fueren los primeros en iniciar el grandioso acto humanitario que hoy hemos presenciado y los que han dirigido tan arriesgada operación.

El pueblo entero presenció, presa de la mayor agonia, la salida de los bravos hombres de mar que con grave riesgo de sus vidas han realizado uno de los actos más nobles y meritorios: inmensa incertidumbre ha reinado durante dos horas en todo este vecindario, que temía, con sobradísima razón, por las preciosas vidas de aquellos marinos; pero á nada puede compararse el loco entusiasmo con que se recibió á los atrevidos espe-

dicionarios, cuando se les ha visto llegar triunfantes conduciendo las dos embarcaciones á remolque y sanos y salvos á los pequeños tripulantes de las mismas.

Nada de cuanto pudiera mi pluma escribir, bastaría á elogiar cual se merece la loable conducta de mis queridos convecinos que tan señaladamente se han portado hoy.

Ayer llegaron á esta población D. Fernando Putz y otros dos señores, socios todos de la compañía de Águilas que tantos negocios tiene en este distrito.

Parece ser, según aseguran personas que deben estar bien informadas, que la venida de los citados señores es de gran importancia para el país, pues se les supone la idea de poner en movimiento los establecimientos fabriles que aquella sociedad tiene en la actualidad paralizados.

No será, pues, difícil que en plazo no lejano se comiencen las obras de reparación en las fundiciones San Javier y San Jacinto y si esto felizmente ocurriera, bien podríamos afirmar que había asomado al fin la aurora de una época de trabajo y desenvolvimiento de la inmensa riqueza que guarda toda esta comarca.

Hasta mi próxima soy suyo aftmo.

El Corresponsal.

Garrucha 26 Octubre 1895.

## LO DE CUBA.

### Martínez Campos en la manigua.

Ha llegado á la Habana el general Martínez Campos, sin novedad, muy fuerte y animoso, no obstante los grandes sufrimientos de la marcha que ha llevado á cabo por terrenos cubiertos de agua y plagados de insurrectos.

El relato de la marcha del general Martínez Campos desde Ciego de Avila á Sancti-Spiritus, pasando por Marroquí, Taguasco y Zaza, es una interesante página de la guerra que hace honor á la bravura del general y á su inverosímil resistencia.

El día 18 del corriente salió de Ciego de Avila el general Martínez Campos con una pequeña columna de infantería y caballería.

El día 19 llegó á Marroquí, y allí acampó, viéndose muy molestado por las lluvias, que fueron continuas y abundantisimas.

Siguiendo la marcha, llegó el día 20 á Taguasco, donde pernoctó.

Allí cambió la columna que le acompañaba por otra formada de cuatro compañías de los batallones de Chiqlana y Tetuan.

Todas estas marchas las ha hecho Martínez Campos entre el continuado tiroteo de los insurrectos.

Partidas de estos de escasa fuerza hostilizaron sin cesar la columna del general en jefe.

No llegaron nunca á ofrecer resistencia seria para el avance; pero obligaron á las tropas diferentes veces á desplegar en guerrilla y á contestar á los disparos del enemigo.

Este, en cuanto era atacado, huía. Diseminada la partida, volvía á reunirse poco más adelante, y sin cesar, durante el día y la noche, se escuchaban disparos.

El día 21 llegó el general Martínez Campos á las orillas del río Zaza. Penosísima sobre toda ponderación fué esta marcha del día 21. Los terrenos estaban inundados, la lluvia caía sin cesar, los descansos tenían que hacerse estando los soldados con aguas hasta la rodilla.

Aun así no se detuvo el avance, pero al llegar al río Zaza fué completamente imposible seguir.

El río se había desbordado. Una inmensa extensión de terreno aparecía encharcada. Ni hombres ni caballos podían seguir caminando.

El cauce del río Zaza ofrecía peligro para ser vadeado. Era, pues, necesario aguardar á que la lluvia disminuyera y el caudal del río bajase.

El general Martínez Campos ordenó acampar en las orillas del río y allí permaneció con la columna durante dos días.

Las lluvias continuaban y lo mismo

el general que los soldados sufrieron durante aquellas cuarenta y ocho horas molestias infinitas.

En las dos noches del 21 al 22 y del 22 al 23, Martínez Campos y los oficiales y soldados durmieron en el monte.

El general hizo colgar su hamaca de dos árboles, y allí durmió, sirviéndole de almohada el maletín de la montura. Sabiendo los rebeldes que el general Martínez Campos se hallaba acampado en las riberas del Zaza, acudieron para atacarle en mayor número que durante las anteriores marchas.

El tiroteo fué incansante. Los rebeldes hacían principalmente sus disparos al sitio donde estaba el cuartel general.

Había en ellos el evidente empeño de acabar con el general Martínez Campos. No fueron tan mal dirigidos los balazos de los mambienses, que pasaron algunas veces muy cerca del general.

Una bala atravesó el maletín que servía de almohada á Martínez Campos en la hamaca.

Estos tiroteos han causado en nuestras tropas cuatro bajas.

El general había organizado el campamento en la previsión de un ataque importante y estaba preparado para una seria resistencia.

Las avanzadas y las guerrillas contestaban sin cesar á los disparos de los rebeldes.

Créese que estos han tenido muchas bajas, y se explica, porque el general colocó en las avanzadas á los mejores tiradores de la columna, que iba armada de fusiles Mauser.

Aunque no se ha encontrado en el campo ningún cadáver de los enemigos, puede afirmarse que se les ha hecho mucho daño.

En diferentes parejas se han observado rastros de sangre y se han encontrado no pocas armas abandonadas.

El día 23 pudo la columna continuar su marcha y llegó á Sancti-Spiritus.

Martínez Campos tomó entonces el ferro-carril de las Tunas á Zaza, donde embarcó en el vapor Villaverde.

Hizo sin novedad la travesía hasta Cienfuegos y desde este punto ha venido á la Habana por línea férrea.

### Otro barco perdido.

Un despacho de la Habana anuncia que el cañonero Caridad se fué á pique junto á Cárdenas.

La tripulación pudo salvarse en botes. Tratarán de volver á ponerlo á flote, así que se reciban los auxilios necesarios.

### Rumores de paz.

Telegrafía á El Heraldó su corresponsal en Cuba, que circula en la Habana el rumor, que es muy comentado, de que el viaje del general Martínez Campos se relacione con proyectos y negociaciones para la pacificación de la isla.

## GACETILLAS

### Signe el retraso.

Ayer también tuvimos que retirar bastantes despachos telegráficos de nuestro corresponsal en Madrid, porque cuando los recibimos habian perdido toda oportunidad.

Ya estamos cansados de hacer reclamaciones y clamar contra el mal servicio telegráfico que tenemos en España y sobre todo en esta provincia.

No nos queda nada más que sufrir las consecuencias de lo mal montadas que se hallan las líneas en nuestro desdichado país.

### Las tormentas.

Todavía no ha entrado el invierno y ya están causando las tormentas estragos en los campos y caminos.

En varios pueblos de esta provincia las aguas han causado bastantes destrozos.

También en término de Huelma ha caído una gran tormenta, invadiendo las aguas las obras del trozo cuarto de la carretera de la estación de Vilchez á Almería en el límite de la provincia de Granada y la de Jaén, causando desperfectos grandísimos, pues fueron arrastrados los terraplenes y firmes, destruyendo también algunas obras de fábrica.

Los daños causados en la carretera ascienden á la cantidad de 25.000 pesetas.

### «La Opea.»

Esta simpática sociedad de sport, ha puesto al cobro los recibos que han de servir á los socios de entrada para la encerrona que tendrá lugar el día 3 del próximo Noviembre.

Con cada recibo se entrega un reglamento impreso para el régimen interior de dicha sociedad.

Tenemos entendido que el ganado que ha de lidiarse reúne inmejorables condiciones y que ha de dar bastante juego.

### Las procesiones.

Llama la atención del público, que el Ayuntamiento lleve en casi todas las procesiones que preside muy escasa representación de sus concejales.

En la celebrada el pasado domingo, á excepción de los Sres. D. Francisco Grisolia y D. Joaquín Cassinello, que cumplieron con su deber, los demás concejales hasta el número de treinta brillaron por su ausencia; es decir, que ni aún siquiera pudo constituirse una comisión de tres concejales, teniendo que ocupar el tercer lugar un oficial de la Secretaría, porque tampoco el Secretario—como es costumbre—concurrió á este acto.

Las cosas más serias pueden tomarse por el lado cómico y esto queremos nosotros evitar al Ayuntamiento de Almería. Si—como es costumbre—viene obligado á presidir todas las procesiones, debe hacerlo decorosamente para que no se preste el asunto á comentarios, que son precisamente los que retraen á los concejales que de buen grado cumplirían con este deber.

El exhibirse en público en estos actos es una carga aneja al cargo de concejal, molesta—si se quiere—pero indispensable de ser cumplida por los que ostentan este carácter. Debía pues, el Ayuntamiento, parar mientes en estas cuestiones que se relacionan con su vida de relación con el público y cumplir este deber.

Todos deben concurrir á estos actos; pero á lo menos si esto no es factible, que una comisión de diez concejales—que constituyen la tercera parte de la corporación—asista siempre á ellos por respeto al público y al cargo que ostentan.

Y cuenta, que la cosa no es nueva; pero como se acentua más cada año, nos creemos obligados á llamar la atención del Sr. Alcalde y los concejales, que de seguro in pectore nos darán la razón y acaso tengan algún propósito de enmienda.

### Las ordenaciones de montes.

Precedido de una razonada exposición publica la Gaceta del día 26 un importante real decreto del ministerio de Fomento, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El estudio de los proyectos ó planes de ordenación de todos los montes públicos, se llevará á efecto exclusivamente por los ingenieros del cuerpo de Montes que esté en activo servicio, con sujeción á las disposiciones vigentes ó que en lo sucesivo se dicten. Desde la fecha del presente decreto no se concederá autorización de ninguna clase á particulares, Sociedades ó Compañías para ejecutar trabajo alguno de la índole de los que es trata.

Art. 2.º Las solicitudes presentadas pidiendo autorización para ejecutar estudios de proyectos de ordenación de montes públicos, que no hayan sido resueltas todavía, se entenderán denegadas desde luego, devolviéndose á los interesados que las hayan presentado, y á su instancia los documentos que hubieran remitido.»

Este decreto es la primera de las reformas que el Sr. Bosch se propone introducir en el ramo de montes.

Las fiestas de Viator. Nuestro vecino pueblo de Viator, rinde culto ferviente á su patrona la Virgen de las Angustias.

La fiesta que celebran á esta imagen el último domingo de Octubre y que este año ha caído en el día 27 pasado, preocupa á los hijos de aquel pueblo desde mucho tiempo antes, y en la memoria y en los labios de todos está el rendir culto ferviente á este día de fiesta y regocijo.

A este entusiasmo se asocian muchos hijos de Almería que van en peregrinación, en coches y tartanes á cumplir promesas ó á divertirse un rato.

Este año, el tiempo ha agitado un poco

la fiesta, pero así y todo, entre los hijos de Viator y los de Almería la concurrencia era muy extraordinaria.

El domingo se celebró la procesión que cruzó por la carrera de costumbre, siendo presenciado su paso en las calles por gran concurrencia que aclamaba a la artística y hermosa imagen. Como otros años, han seguido al cortejo muchas personas, cumpliendo promesas contraidas en periodos críticos de la vida, en los que se implora el auxilio divino. Por la noche se quemó un bonito castillo de fuego en la plaza pública, entre el entusiasmo de los concurrentes que la ocupaban por completo.

Como en todos los sitios donde se reúne mucha gente, hubo algunas cuestiones en el pueblo, aunque de escasa importancia, por fortuna, y sabemos también que de regreso y ya en la carretera de Granada, hubo que lamentar un incidente desagradable entre varios concurrentes a aquella fiesta.

Con la lluvia de estos días, el río Andarax experimentó una gran crecida que hacía peligroso vadearlo, por cuya razón muchas personas cruzaban por el puente de hierro construido por la casa H. Borner, para el arrastre de los minerales de Sierra Alhamilla.

**Mapa de la Isla de Cuba.**

Hemos recibido, enviados por el Director actual de *El Imparcial*, D. José Ortega y Munilla, varios ejemplares del Mapa de la Isla de Cuba, que aquel popular periódico regala a sus lectores.

El mapa, que es de gran actualidad, está muy bien hecho, impreso en cuatro tintas y se venderá en Madrid el miércoles próximo.

Damos la enhorabuena a *El Imparcial* por ese trabajo y le auguramos una buena venta de estos ejemplares.

**La carne de cerdo.**

Protestamos contra el abuso que se comete todos los años por esta época, matando algunas personas cerdos en su casa para luego expendirlos en casas particulares, lo que constituye un abuso y un perjuicio para los que se dedican a la venta de carne de cerdo y que tienen que pechar con todos los impuestos que el particular no paga.

Bueno es que al particular que mate para su casa se le exima de estos gravámenes; pero los particulares que se dedican a venderlos deben pagar ó sufrir la multa ó el decomiso de la carne.

El Alcalde haría un bien con ser en esto severo, pues los que están dedicados a la venta de carne de cerdo, antes de matar un animal tienen que reconocerlo y después ponerle el sello, única garantía que tiene el comprador, mientras que del otro modo suelen tomar gato por liebre, ó sea carne que no se sabe si está ó no sana, aunque hay quien dice que también se valen algunos de falsificar el sello.

Sobre esto llamamos la atención del Sr. Alcalde á fin de que disponga un correctivo severo.

**Multas.**

Hé aquí las que han sido impuestas por la Comisión de Mercados á inspector de municipales, por faltas cometidas en el peso desde el día 16 hasta anteayer:

En una peseta: Pedro García, Juan Lopez, Francisco Ramirez, por tres veces; Juan Rodriguez, Manuel Miralles, Miguel Leal, Antonio Rodriguez, Juan Guardia, Francisco Garcia, por dos veces; Manuel Belmonte, Miguel Gibaja, Juan Gonzalez, por dos veces, y José (a) el cojo.

En 50 céntimos: José Garcia, Juan Lopez, Manuel Miralles, Joaquin Nicolás, por dos veces; Francisco Gonzalez, Antonio Rodriguez, Juan Guardia, Antonio Gil, Francisco Lopez, Diego Rubira, Maria Rivas, Diego Garcia, Juan Sala, José Cerdá, Francisco Verdegay, Damian Rubira, por dos veces; Andrés Garcia, Juan Garcia, Diego Garcia, por dos veces; Antonio Garcia, por dos veces; José Ramirez, Antonio Rodriguez, Juan Perez, Francisco Ramirez, José Esteban, José Luque, Miguel Lopez, Carmen Martinez y Manuel Belmonte.

Total de las multas impuestas 25 pesetas.

**Presidente.**

Nuestro querido amigo y paisano el sábio Catedrático de la Universidad de Granada D. Antonio Gonzalez Garbin, ha sido elegido para que presida el Tribunal de oposición á las escuelas vacantes en este distrito Universitario.

**La calle de la Estación.**

Ayer empezó á hacerse la explanación del terreno por donde vá la calle de la Estación.

El día 17 del corriente mes, se verificará la subasta del terreno de la misma calle, cuyo pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Ayuntamiento.

Ya parece que vá de veras la apertura de la calle de la Estación, mejora por la que hemos estado clamando mucho tiempo.

**Sucesos.**

Por el cabo Francisco Caparrós y guardia segundo Antonio Jimenez Ros, del puesto de la benemérita de Maria, ha sido detenido el vecino de la villa de Ve-

lez-Blanco José Vidal Molina, por haber hurtado cuatro rollizos.

—En el cortijo de Villegas, término de Abruena, ha ocurrido un incendio de poca importancia, sin que se haya averiguado la causa.

—Por el sargento Martin Ruiz de la Torre y guardia segundo José Sierra Garcia, del puesto de la benemérita de Fiñana, ha sido detenido el vecino Enrique Salmerón Gonzalez, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

—Por haber hurtado cincuenta barriles vacíos, ha sido tambien detenido el vecino de Able, Francisco Rodriguez Calvache, cuyo robo lo cometió en la estación del ferro-carril de aquella villa.

—Como presuntos autores de varias lesiones causadas á Juana Lopez Cebrían, han sido detenidos por la guardia civil, los vecinos de Fiñana Pedro Lopez Cebrían y Juan Aguilar Manrique.

—Anteanoche en la calle de Santa Rita riñeron varios mozalvetes haciendo uno de ellos uso de una pistola con la que amenazó á sus contrincantes.

Por un guardia municipal fueron detenidos.

—Grande fué el escándalo que promovieron anteanoche varios jóvenes en la calle de Hernán Cortés, pereciendo mentira que habiendo por allí serenos dejaron de acudir para hacer terminar lo que era contra la cultura y el orden público; pero aquí ya se sabe, cuando se trata de gente algo regular, la vigilancia es cero y esto es lo que hace perder su fuerza moral á quienes deberían hacerse respetar más para el exacto cumplimiento de su deber.

**Negativa.**

Per la Junta de Clases Pasivas ha sido denegada la petición que tenia hecha la Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Lopez y Lopez, como viuda de D. Francisco Garin, sub-director que fué de esta Estación telegráfica, para que se le concediera una pensión.

**Licencia.**

Se le han concedido 28 dias de licencia al segundo teniente de la Comandancia de Carabineros de esta provincia don José Díez Dominguez.

**Pagos.**

La Dirección General del Tesoro Público ha autorizado al Delegado para que el día 2 del próximo mes abra el pago á las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura, que perciben sus haberes en esta provincia.

**Inspectores del timbre.**

Han sido declarados cesantes los inspectores de la Renta del Timbre del Estado, que prestar servicio en esta provincia, Sres. D. Mariano Roura Guirado, D. Luis Vizcaino Navarro, D. Ramón Cesas Sanchez, D. Guillermo Acosta Campoy, D. Fulgencio Espá Alonso, don Joaquin Perez Nin de Cardona, D. Miguel Acosta, D. Simón Fuentes y don Francisco Salmerón y Salmerón.

En su lugar han sido nombrados los Sres. D. Carlos Iribarren y D. Joaquin Alfambra y Rodriguez.

Tambien se les ha conferido el cargo de inspectores regionales de la misma Dependencia, para las provincias de Almería, Jaén, Málaga y Granada, á los señores D. José Garzon y Gomez, don Bartolomé Muñoz Palomo, D. José Hurtado y D. Miguel Olalla Osorio.

**Ama.**

Se ofrece para casa de los padres una de excelentes condiciones joven y con buena salud. Se recibe aviso en la torre de la Catedral.

**Cabildo Municipal.**

Ayer tarde bajo la presidencia del Alcalde Sr. Amat, celebró sesión el Ayuntamiento, asistiendo los Sres. Perez Garcia, Salmerón, Torres Hoyos, Bañón, Gonzalez Ruiz y Manzano.

Leida y aprobada que fué el acta de la anterior sesión pasose al despacho ordinario.

Se acordó que el sepulturero Bonifacio Fernandez pase á prestar servicio á la limpieza.

El Sr. Rocafull propuso, y se acordó de conformidad, que no se permita la entrada este año, en el Cementerio, el día de difuntos.

El Sr. Amat manifestó que el arrendatario de la casa matanza ha hecho traspaso de la renta á otro señor. Añadió que éste último á pretexto que dicha renta estaba embargada por la fábrica del gas, no habia ingresado, habiéndolo llamado para que lo hiciera, resultando que en un escrito pide ahora la rescisión del contrato. Dice que esto es muy grave si lo acuerda el Ayuntamiento, y que en este caso debe perder el arrendatario fianza que tiene prestada.

Acordado rescindir el contrato susodicho por no haber cumplido con él y que saque nuevamente á subasta ese impuesto.

(Entran los Sres. Cassinello [D. Andrés] y Lopez [D. Juan Maria].)

Oficio del capellán de la iglesia de Santo Domingo.

El Sr. Alcalde manifestó que el lo-

cal que hoy sirve de cárcel es completamente pequeño para albergar á los que allí hay reclusos. Añadió que era de parecer se nombrara una comisión para que buscara un edificio que tuviera mejores condiciones que el actual, sin perjuicio de gestionar la construcción de una nueva cárcel, trabajando para que el gobierno conceda una subvención para las obras, haciendo primero la cárcel de partido y luego la provincial, incluyendo en varios ejercicios la suma presupuestada.

El Sr. Rocafull propuso que por medio de la prensa se anuncie, para que los propietarios hagan proposiciones.

El Sr. Cassinello manifestó que él formó parte de otra comisión que se nombró el pasado año para el mismo objeto y que los propietarios no quisieron dar las fianzas para el Ayuntamiento por temor á no cobrar.

El Sr. Alcalde contestó que no tenia inconveniente en garantizar personalmente el pago del alquiler mientras él fuese alcalde.

Nombróse una comisión compuesta de los Sres. Cassinello (D. Andrés), Gonzalez Ruiz, Manzano, Bañón y Salmerón para que busquen local.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

**Juzgado municipal.**

Día 28.

NAQUIENTOS.

María del Mar Lozano Verdegay.

DEFUNCIONES.

Antonia Garcia Hernandez.

**Sección marítima.**

Nota de los buques entrados y despachados desde el día 27 á las dos de la tarde has ta igual hora del 28.

ENTRADOS.

Vapor inglés «Amethist», de 600 toneladas, con fruta, de Alicante.

DESPACHADOS

Ninguno.

**Fábrica de abonos artificiales**

EN LAS HORTICHUELAS DE ENIX.

**GUANO DULCE**

La clase de guano dulce anunciada antes, se expende en la fábrica y depósitos de los pueblos. En Almería D. José Villegas Perez.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

Aunque con retraso publicamos el siguiente telegrama que nos remite nuestro corresponsal en Sevilla Sr. Navarro.

Sevilla 26, 1 t.

Continúa el temporal de aguas. El Guadalquivir amenaza inundación.

El puerto está cerrado. Reina consternación grande.— Navarro.

(RETRASADOS).

**Consejo de guerra.**

Madrid 26, 9 n.

Se ha celebrado el Consejo de guerra anunciado contra el teniente Sr. Gallegos.

El Fiscal pidió se condenara al procesado á la pena de dos meses y un día de prision.

Desconócese hasta ahora, el fallo que ha recaído.

**Fallecimiento.—Naufragio**

(A las 9'35 n.)

Ha fallecido de la fiebre amarilla en Cuba, el inspector de Sanidad militar Sr. Peñuelas.

El naufragio del cañonero «Caridad» ocurrió en el sitio llamado Sierra-Morena, siendo auxiliado por el vapor «Amalio».

**Ataque al ganado.**

(A las 10 n.)

Comunican de Cuba que en jurisdicción de Remedios, los insurrectos atacaron á los ganados, acudiendo la fuerza que les hizo huir.

No hay noticias de algun nuevo encuentro.

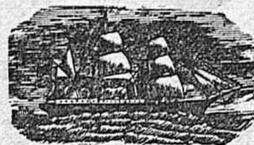
**Declaraciones.**

Madrid 27, 11 m.

El director de «El Imparcial» Sr. Gasset ha transmitido á su periódico importantísimas declaraciones hechas por el general Martinez Campos.

Este ha dicho que no hará guerra sin cuartel por que le costará á España 75.000 víctimas. Créese que cuando le convenga á los Estados-Unidos reconocerá la beligerancia de los insurrectos cubanos. Añadió que para la primavera espera limpiar de insurrectos Las Villas y que espondrá su vida para dar ejemplo.— Perpen.

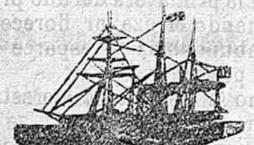
**VAPORES A LA CARGA.**



**Vapor Manuel Espaliú**

Saldrá de este puerto el día 31 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos V. del Mar número 1.



**El magnifico vapor Dénia.**

saldrá de este puerto el día 30 para Alicante, Valencia, Barcelona, Cetta y Marsella.

Consignatario Luis Campos Admite carga y pasajeros.

Continuamos recibiendo los telegramas con bastante retraso, por cuya causa publicamos hoy tan pocos despachos.

Los anteriores los hemos tenido que retirar porque las noticias eran ya demasiado atrasadas.

¡Ya llevamos sufriendo estos perjuicios una semana!

**Quesos de bola**

clase extra,

ACABA DE RECIBIRSE.

Juan Abad Novis.

59.—GRANADA.—59.

**La elegancia.**

SASTRERIA.

Don Cristóbal Padilla, deseoso de presentar á este público un Establecimiento en la misma forma que los de Madrid, Barcelona y otras capitales, tanto de España como del Extranjero, no ha omitido gastos para que resulte un verdadero salón con elegancia y comodidad en armonía con los últimos adelantos de la época.

Para vestir con gusto deben antes visitar el referido taller de sastreria, en el que encontrarán un surtido de géneros recién traídos para la temporada de invierno.

Precios sin rival.

Glorieta de San Pedro.

**Real Sociedad Económica**

DE AMIGOS DEL PAIS DE ALMERIA

Escuelas nocturnas gratuitas para obreros establecidas por dicha Corporación á CARGO DEL PROFESOR

**D. Francisco Oña Rodriguez.**

Plaza de Marin, núm. 2.

Queda abierta la matrícula desde hoy hasta el día 8 de Noviembre próximo.

Los obreros que deseen inscribirse y asistir á dichas clases, pueden recoger sus matrículas todos los dias de 11 de la mañana á 1 de la tarde, en el domicilio del Secretario de la Sociedad D. Joaquin Lopez Perez, calle de Gerona núm. 23.

Almería 20 de Octubre de 1895.—P. El Director, El Vice-Director, José Lopez Perez.—El Secretario General, Joaquin Lopez Perez.

**VINOS DE LAS BODEGAS**

DE

D. MANUEL MONDINA.

Depósito en Almería, Granada 20.

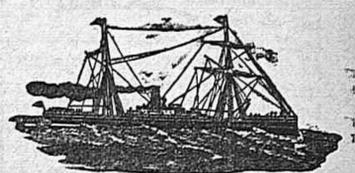
Tinto Cariñena, arroba pesetas 8  
Blanco tipo Albuñol » 8  
» añejo. . . . . » 12'50

Los pedidos se sirven á domicilio, francos de porte.

**BAZAR DEL LEÓN**

DEUBALDO ABAD,

Acaba de recibirse un magnifico y variado surtido en camas de hierro y madera, muebles de todas clases y artículos de porcelana Limoges, á precios sin competencia. Depósito de muebles de rejilla TIENDAS 33.



**DIRECTO A NUEVA-YORK.**

Los siguientes vapores son los que han de llegar en lo que resta de temporada para tomar barriles:

**Pawnee**

estará aquí el 28 del corriente con hueco de 10.000 barriles.

**Pocahontas**

estará aquí el 5 de Noviembre con hueco de 6.000 barriles.

Su agente, M. BERJON.

**ACADEMIA**

de comercio y carreras especiales

Matemáticas superiores para ingenieros civiles y militares. Idiomas inglés, francés, alemán é italiano.

Director: D. ANSELMO GIL.

CALDERÓN, 20.

**Espartería «La Económica»**

situada en el Puerto (frente á la Aduana Nacional.)

En este taller se hacen cuantos trabajos se deseen en este ramo.

Para más informes diríjense al encargado José Ramirez.

Tambien se hacen contratos con las empresas ferroviarias, de Obras públicas y mineras, con gran rebaja de precios, segun la importancia del consumo

**A los parraleros**

Les conviene saber lo siguiente: El quintal de alambre número 7 contiene 460 varas.

El del número 8, 541 id.

El del número 9, 657 id.

El del número 12, 1.150 id.

El del número 14, 2.100 id.

En una tahulla de tierra se gasta:

36 puntales de hierro huecos para las orillas y valen 67'50 pesetas.

18 id. id. para centros, 33'75 id.

15 kilogramos de alambre del número 7 para trabones, 6 id.

73 id. id. número 8, para maestras, 31'39 id.

83 id. id. número 14, para tejer, 42'33 idem.—Total, 180'97 pesetas.

José Ramón Eraso.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, á 4 pesetas los 100 kilos.

Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián

**Sulfato de cobre**

CLASE SIN RIVAL, DE LA

**C. Rio - Tinto, Limited.**

Agentes generales exclusivos para España y Extranjero.

Thomás Morrison y Compañía

66—PESCADORES—66

Almería.

**Instituto de vacunación**

Se ha trasladado á la calle de las Tiendas, botica de la señora Viuda de Vivas.

Horas de vacunación y revacunación directa de ternera, de una á cuatro todos los dias.

**No más reumatismo.**

En el balneario de *El Recreo*, se dan baños de 8 á 12 de la mañana, de agua de mar templada.

Consultar con el Doctor.

**FABRICA**

de aguardientes anisados DEVELA Y COMPAÑIA

VERA (ALMERIA).

Anisado superior de vino, 15 pesetas arroba de 16 litros. Idem corriente, desde 5 pesetas adelante. Caña, rom 20 grados, 12 pesetas arroba 16 l.tros.

# DE MARTES A MARTES.

Martes 29 de Octubre 1895

## SUMARIO.

Almería, por Masalegre.—Dos sonetos, por Ramon Blasco Segado.—Al que es generoso, por Julio Victor Tomey.—Melodías, por Ernesto Jimenez.—Gacela, por Francisco Villaspesa Martin.

## ALMERIA.

En verdad sería muy monótono que todo el año tuviésemos la misma temperatura, la variedad es una hermosa ley en la vida y las estaciones con sus desigualdades nos la dan.

Pero de todas las estaciones ninguna más triste, especialmente en Almería, que la actual.

Ni aún en el rigor del invierno, cuando las montañas muestran sus picachos engañados con la blanca nieve, se nota tanta falta de vida como en los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre.

Los testos cerrados, sin una mala compañía adonde entretejer las largas veladas.

El Paseo casi á obscuras, desde el malhadado acuerdo de haber suprimido los focos eléctricos.

En los comercios, en las calles, por todas partes la desanimación.

Las muchachas metidas en su casita desde que los últimos acordes de la música se dejaron oír, y para completar cuadro tan triste, pronto las campanas con su lúgubre sonido nos recordarán la hora de dedicar un recuerdo á los que se alejaron de este mundo para no volver, elevando una plegaria al Dios piadoso que premia las virtudes con eternas venturas.

Y se nota más la carencia de animación, porque durante el verano adquiere nuestra población, un aspecto de capital que lo pierde apenas las brisas otoñales soplan y se entolda el cielo con las primeras tempestades.

Parece que nuestras bellezas son flores de estufa que el frío las refugia entre cristales, pero precisamente en Almería donde el clima es tan benigno, no hay motivo para ese acuartelamiento en los invernaderos.

No es fácil comprender como esa falange de jóvenes que en verano salen á la calle, pasen el resto del tiempo metiditas en la casa.

Hay muchas personas que atribuyen este retraimiento á ser más costosa la toilette de invierno que la del estío, y quizás no vayan desaminadas; pero cuando á ellas se les pregunta, dicen que es porque no hay donde ir, pero en eso no llevan razón, pues si todas tomaran la costumbre de acudir, sin dejar un solo día, al paseo, este estaría tan animado que se convertiría en una costumbre grata é higiénica á la vez, pasándose el rato agradablemente como sucede en muchas capitales.

Pero predicar sobre este tema es sermón perdido.

La variación de ingeniero ayudante de obras del Puerto, por otro ayudante á secas con aumento de sueldo, ha dado motivo para que toda la prensa repita el argumento ya gastado de que aquella casa es una institución benéfica consagrada á dar de comer á unos cuantos paniguados.

Y en verdad que no falta razón para poner el grito en el cielo, pues se juegan con los destinos en política, como si los sueldos no salieran del pobre contribuyente que es el encargado siempre de pagar los vidrios rotos.

Pero en esa oficina, más que en otra alguna, es donde los políticos hacen mangas y capirotes con los destinos, aumentándolos no según la necesidad, sino según sus exigencias y sus compromisos, sin miramientos y sin justicia alguna.

Y aunque el vicio no es nuevo, pero como va cada día en aumento, el abuso hará seguramente que alguna vez se corte de raíz, ya que no por lo sano.

Ya está concertado para la próxima Pascua, el enlace de una de nuestras hermosas beldades, y según los indicios, á este han de seguirle tres ó cuatro más de otras tantas parejas venturosas que el amor ya tiene unidas en sus enmarañadas redes y que se realizarán en la primavera del año próximo, cuando el azahar florece en más abundancia y esparce sus gratos perfumes.

Como la más inmediata está ya anunciada y las otras aún se hallan lejanas, no descorremos el velo de la incógnita hasta que llegue el momento ansiado para los felices amantes.

Masalegre.

## Dos sonetos.

I.

Desprecio el oro causador de duelos, y dichoso me juzgo en mi pobreza; pues no turban cuidados mi cabeza ni me agobian fatídicos desvelos.

Busquen otros prestados los consuelos y viva yo feliz con mi rudeza, que no vence á la miga la corteza ni al azul de la mar el de los cielos.

Luzcan los ricos ceñidor de oro, á quien sigue el temor de ser perdido, que á todos dá la tierra su tesoro.

El engañado y yo desentendido, su risa mezclaremos y mi lloro en la cripta sin fondo del olvido.

II.

Horas de libertad y de templanza, ¿de qué servís al pensamiento mio, si en el fondo del alma siento el frío que hielá poco á poco la esperanza?

¿Qué importa fugitiva bienandanza, si llega por herencia fiero hastío, si es más extenso el sacrificio impropio que el premio ruin que el corazón alcan-

Esclavos siempre de fatal decreto, ni el más pequeño ser al latir mira de libertad su espíritu repleto.

Do quiera el alma desencanto aspira, que en este mundo á la maldad sujeto, miseria es todo cuando no mentira.

Ramon Blasco Segado.

## Al que es generoso.

(Colaboración inédita.)

Cándido Rubiales era el mozo más enamorado que crió mamá Naturaleza. Era también bastante moreno, algo bizco del izquierdo, con un lunar en el rostro, alto, delgado, etc., etc.

Era, además, el chico más avaro que ha visitado el globo terráqueo, y el ser más gomoso que ha tomado café en el de Fornos.

Ya ven Vds. si era cosas Cándido Rubiales.

Decíase de él, como de otros tantos tontos, que su vanidad era inmensa, cosa clara á todas luces, puesto que siendo gomoso, naturalmente, habla de ser vano. Son estos dos adjetivos engarzados en una sola pieza.

Muchos dicen que en la misma pieza entran también en gran parte la estupidez y la necesidad; pero no lo afirmo; únicamente me limito á creerlo.

Después de este exordio, les digo á Vds. que Cándido conoció en cierta ocasión á Mercedes Moreno.

Ahora, vamos con ella. Mercedes era una muchacha rubia y blanca, pese á su apellido, fresca como una ciruela cláudia, coloradota como un freón maduro, sana como una manzana sana y con dos niñas en cada ojo, negras y grandes como dos granos de uva garbana, capaces cada una de ellas de hacer perder á cien niños como Cándido.

Este, al ver á la frutal criatura, se quedó prendado de ella, y como prendado en el suelo.

La vió por primera vez paseando ante un restaurant. La joven se entretenía á la sazón devorando con sigilo y con espíritu un pollo asado tan tostadito que al doncel le pareció de oro, y á ella seguramente, se le antojaría de diamantes.

En aquel momento el corazón de Rubiales dió un salto atroz; luego otro: parecía que aquel corazón hacia ensayos ante el trampolín de un circo. Esos saltos, indudablemente eran precursores de un amor desenfrenado. Así lo vaticinó Cándido, y pidió un pitillo á un co-

nocido y después lumbré á un transeunte; y ya iba á pedir un jarro de agua que apagara sus ardores á la portera más próxima, cuando notó que la bella, satisfecho ya su apetito, se ponía en pie y llamaba al camarero, como quien va á pagar y á abandonar el sitio.

Tentaciones le dieron al muchacho de hincarse de binojos ante el mozo, echar mano al portamonedas y... suplicarle que cobrase á la joven lo menos posible y que no tomase propina. Pero se contentó con penetrar en el restaurant frenéticamente y arrojarle con vehemencia sobre uno de los huesos, resto del engullido pollo, guardándolo en el fondo de su enamorado pecho, como recuerdo gratísimo y substancial.



¡Ah! Rubiales amaba ya á Mercedes. Aquel hueso era para él un amuleto que chupaba y rechupaba con fruición durante sus ratos de ocio, pues con este gran entretenimiento se mitigaban sus pesares.

Varias veces expió y acechó á la dueña de sus pensamientos, enterándose por la portera de que era una chica muy recatada y de que había sido doncella, encontrándose en aquella fecha desacomodá.

Por fin consiguió ponerse á hablar con ella. Pero ¡ay! era una Mercedes demasiado sencilla, y no se dejó convencer por los arrumacos y los juramentos de eterno amor del pollo, todo lo cual, al parecer, no la impresionó ni la décima parte que el sabor de las tiernas carnes del otro, del pollo cuyo hueso más grande conservaba Rubiales.

—Merceditas de mi alma—la dijo una tarde—yo la adoro á usted de una manera feroz. Mi amor es inconmensurable, infinito.

—¡Que atrocidad! Pues lo siento mayormente, porque, de veras, no es V. mi tipo.

—Por Dios, encanto mio; no diga usted eso. Yo soy tan tipo como el primero, y siempre he oído decir que soy un Apolo.

—¡Ay! No me hable V. de ese bribón.

—¿Sabe V. quien fue Apolo?

—¿Que si lo sé? Demasiado. Por cierto que el tal Polo era un perdis de la clase de tahures, con un bigotazo grande éi y hasta con voz de ternero, ¿verdad usted? ¡Ojalá no le hubiese conocido tanto...! ¡Misé! que si yego á tratarle mas tiempo se juega mi mobiliario, igual que se jugó mis ahorros y un perro chino, parecido á V., que me regaló un pastelero con quien estuve á punto de ir á la Vicaría. Y no fuimos por mor de algunas malas lenguas, ¿sabe usted? Pero



fuimos á la prevención del distrito cuando él, ofuscado, me señaló los dedos en salva la parte.

Vamos, aquella criatura angelical era digna de inspirar amor á cualquiera. Que pasión, al hablar, que desenvoltura, que sencillez, que candor, y como conocía al natural la Mitología!

El desairado amoroso se retiró confuso y vencido, estirándose con indecible rabia los puños de la camisa durante un buen rato, hasta que pensó que podrían deshiliacharse.

—Es menester—se decía—mostrarse espléndido, y le será.

Y después de reflexionar durante dos días, al cuarto se presentó en casa de Mercedes, con media docena de pastillitos de crema. Pero después de hacer tan gran dispendio solo consiguió ver como lentamente se los comía la joven uno á uno, sin siquiera dignarse darle las gracias, ni la mano, ni nada.

Tanto le contrarió aquel golpe, que, furioso, se arrancó varios rizos de su elegante cabellera.

Sintió un dolor bastante fuerte; gritó, se miró al espejo y se condeñó de la suerte de su cabello. Pero no hay mal que por bien no venga. Aquel arrancamiento le ahorra de ir á la peluquería.

Después volvió á meditar. —¿Que hacer?—exclamaba.—Si la regalase otra vez una docena... docena y media...

De repente dióse en la frente una tremenda palmada que le vino al pobre como pedrada en ojo de boticario, porque se reventó un divieso que ya le llevaba gastados cinco céntimos en basilicón y pedía otro tanto con urgencia.

Aquel era día de desgracias útiles.

—¡La gran ideal!—vociferó.

Y corrió presuroso hasta llegar á una joyería en cuyo escaparate había alhajas de 2 000 y hasta 10 000 pesetas.

Allí compró una hermosísima pulsera por catorce reales, preciosa joya, casi de oro, y encargó á un amigo que la llevase á casa de su amada, sin decir de parte de quien iba.



—¿Qué efecto le causará?—se preguntaba.—Quedará deslumbrada, enloquecida... Y cuando me presente en su casa y la diga: Yo, he sido quien te ha hecho donación de esa gala... ¡ah!

No pudiendo resistir su impaciencia, dos horas después se lanzó á la calle vestido elegantemente con un traje color canela, al que debía sus principales conquistas, retorciéndose las guías del bigote y ensayando mil dulces frases.

Llegó por fin. Echó la última mirada á su atavío; tiró de la campanilla una vez, después otra y luego ciento.

Al fin salió á la escalera la vecina de enfrente.

Pero, oiga usted, caballero,—murmuró de mal talante,—¿es que no sabe usted tocar mas instrumentos que la campanilla?

—¡Vaya! Si, señora. También manejo algo el violín y la pandereta.

—¡Hola! ¿Viene V. á burlarse de mí?

—¡Cal! No, señora, vengo á ver á Mercedesitas.

—Pus ya qué usted esperar sentao.

—Muchas gracias; no estoy cansado.

—Es que Mercedes ha salido con su novio.

—¡Tenga esa lengua mal criada, señora viperina, ó al contrario. ¡Que... emoción! ¡Si no se lo que digo!

—Pus apenas si se trae usted cosa de saínete, que digamos! Cuando yo digo una cosa...

—Pero quien es él?

—Un joven no mal parecido y rumbo como el primero. Más de una hora ha estado rogándole que aceptara una pulsera y su amor. Y, ya se vé, como ella no es de bronce...

—¿Qué ha de serlo, si vale un dineral! Es de double! lo sé demasiado.

—¿Qué ha de saber usted! Ella es de carne como usted y como yo, ¿estamos? —Yo hablo de la otra.

—Del otro, querrá usted decir.

—¡Justo! De la pulsera del otro. ¿Qué ha sido de él?

—Pus toma, que la chica ha aceptado las dos cosas, su amor y la pulsera, como hubiera V. hecho en su caso, y los dos se han ido á las Ventas á comer unos caracoles, en celebración del suceso.

El desdichado Rubiales estuvo á punto de fenecer del todo. Agarrose fuertemente al cogote de aquella buena mujer, para no desplomarse, y con acento desgarrador preguntó:



—¿Sabe V. cómo se llama el joven del obsequio?

—Ya se vé que si. ¿Quién no lo sabe á estas horas? Agapito.

—¡Cielos! El mismo... El amigo comisionado para hacer entrega del regalo comprado por mí para ella! ¡Y pensar que he malversado una fuerte suma! ¡el único gesto fuerte que he hecho toda mi vida! ¡Ay! ¡sea V. pródigo para esol

Julio Victor Tomey.

(Prohibida la reproducción.)

## MELODÍAS.

I.

Brisas amantes, prended al punto á la que adoro, porque me mata. Graciosa y bella y alegre aurora que los abismos temblante rasgas, ¡qué oscura corre la vida mia! ¡cuanta tristeza llena mi alma! y en tanto, anhelos mi amor, tan triste, de afán, de celos atormentada.

Ya abrió la rosa, del sol al beso, sedienta, el cáliz; lucientes ráfagas de aromas llenan los campos gratos. Reina de rosas, rica en fragancia ¡si, amante, el cáliz ardiente abrieras, entre mis brazos aprisionada!

En marcha el tiempo—que ya no vuel-

se lleva honores, riquezas, galas, dulces recuerdos latientes siempre, de amor hermoso las dulces ansias.

¡Ay, si hoy descuidas cojer los frutos, del árbol secos caerán mañana! ¡Brisas amantes, dejad mis besos entre los labios de mi adorada!

II.

El alma hermosa en el placer se inspi-

Callad, cantoras pintorescas aves; sones alegres, estruendosos, graves, sublime orquesta en mi cerebro gira.

Tirana invicta de mi afán, retira los dulces besos, los anhelos suaves, que de este esclavo corazón son llaves, porque este esclavo corazón delira.

Quiero en la ausencia, en bienhechor

dormir el triunfo; atronadoras llamas de aquel rescoldo, brotarán que amas; y, ardiente, ufano, gemidor, tu ruego, el corazón encontrará que ansía vivir muriendo en la esperanza un día.

Ernesto Jimenez.

Fines, 1895.

## GACELA.

EN EL ABANICO DE LA SRITA. CAMILA GODOT GODOT.

Como perla que resguarda en la concha su valía, como silvestre violeta entre el cesped escondida, como enamorada tórtola que en lo más oculto anida, como tímida gacela que solo al mirar le hostiga, eres de modesta y pura... Más como la perla, brillas; como la violeta, aromas; como la tórtola, trinas; y cual lijera gacela con tus primores fascinas.

Francisco Villaspesa Martin. Laujar 16 de Octubre de 1894.

**7 GLORIETA DE SAN PEDRO 2**  
**ALMERÍA**

**LIBRERÍA SUCURSAL**  
**de la Viuda de Hernando y C.**

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnífico surtido de Devocionarios, alta novedad que han de llamar la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Targetero y libro de memorias, propios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios, Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, a todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de

sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel «fin de siglo» en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquelas mortuorias.

Ultimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallas, rosarios y oleografías

Papel de seda y cartulinas de todas clases y colores y material completo para encuadernaciones. **TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO**

2—Glorieta de San Pedro—2.

**Colegio de San Luis Gonzaga,**  
dirigido por D. Rafael Bedmar.

Este centro comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza, con clases especiales de francés, contabilidad mercantil y de adorno.

Los honorarios son sumamente módicos. Para más detalles pueden dirigirse al Director.

Se dan lecciones a domicilio de todas las asignaturas que comprende este plan de enseñanza.

**GUANO**

ESPECIAL PARA

**Remolacha.**

Depósito: Calle Pescadores.

ALMERIA.

**Muebles hechos**

de todas clases procedentes de Granada se hallan a la venta en la calle de la Glorieta, donde estuvieron las oficinas de Correos y Telégrafos.

En este establecimiento hallarán los bastantes para instalar una casa en las condiciones que deseen y economía posible en los precios. También se venden colgaduras en las mismas condiciones

**Fajas.**

Doña Carmen Aguilar, profesora en la construcción de fajas medicinales para señoras, con motivo de enfermedades de la matriz, exceso de abdomen, vientres descolgados y abortos, autorizada por los facultativos de esta ciudad y los de Sevilla.

Habita calle del Arco número 1 plaza de Careaga.

**Ginerés y Serralta,**  
**ALMERÍA**

**AGENCIA DE ADUANAS**  
Comisiones, Consignaciones y Tránsitos.  
DESPACHO DE BUQUES—PUERTO 68. Teléfono núm. 40

**Establecimiento de óptica**  
DE

**ESTRA DEBERDOT JOSÉ**  
TIENDAS, 2.

MAS REBAJA DE PRECIOS, VERDAD.

Fijarse bien y leerlo dos veces y conoceréis los nuevos precios que a continuación se ofrecen:

Gafas y lentes de acero y níquel con cristales de roca a 5, 6, 8 y 9 pesetas el par.

Gafas y lentes de plata con cristales de roca, a 10, 11'50 y 13'50 pesetas el par.

Gafas y quevedos con armaduras muy superiores de níquel con cristales piriscópicos legítimos cobalto, a 8 y 10 pesetas el par.

Extraordinario surtido de lentes en diferentes formas, montados al aire con cristales de miopía muy finos y elegantes al precio de 4, 5 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos para vista cansada desde el precio infimo de 1, 2, 3, 4 y 6 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales de miopía muy finos con armaduras de acero de patillas, formando cuerda y otras a 4, 6 y 8 pesetas el par.

Gafas y quevedos con cristales ahumados, planos y abombados propios para evitar los rayos del sol, desde una peseta y lentes desde 1,50, 2, 2,50, 3, 4, 6, 7 y 8 pesetas el par; idem idem con cristales trabajados para restablecer las vistas enfermas, a 8, 9 y 10 pesetas una.

Completo surtido de armaduras en lentes y gafas de oro, de 9, 14 y 18 quilates, desde 18 á 45 pesetas uno.

Termómetros clínicos de máxima y de minutos a 3,50, 4,25 y 5,50 pesetas uno, probados y vendidos con certificado. Buenos anteojos de larga vista desde 9 pesetas a 60 uno. Buenos gemelos para teatro desde 6 pesetas á 50 uno. Idem id. para campo y marino, desde 18 pesetas á 125 uno.

Estrade Berdot José.

ALMERIA.

LAPRENTE DE LA CRÓNICA MERIDIONAL

**PECTORAL DE CEREZA**

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flemas y produce un sueño reparador. Para la cura del Catarro, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS**

**FORMIGUERA**, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. **Véndense en todas las farmacias.**

Al por mayor: E. Formiguera y C<sup>a</sup>, Tallers, 22.—Barcelona

Academia de inglés, francés e italiano.  
**PROF. BROCCA.**  
Saida 6.

El poliglota.

**LA PALATINE**  
COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios.  
explosiones y accidentes personales á prima fija.  
(The Palatine Insurance Company Ltd)

Establecida legalmente en España desde 1891.

**CAPITAL: 34 MILLONES DE PESETAS**  
gresos en 1894 por Primas, rentas, intereses, etcétera... Ptas. 22.975.530  
Siniestros pagados en 1894 14.296.825

LA PALATINE, además de asegurar contra incendios á las primas corrientes, garantiza sin pago de extra-prima, cuando así se estipule especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

Asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

OFICINAS PRINCIPALES: (32 BROWN STREET—MANCHESTER, 101 CHEAPSIDE—LONDRES E. C.)

Dirección de la Sucursal de España: **calle Alcalá 23, dupl.—MADRID**

DIRECTORES (Sr. D. Guillermo E. Dunn Sr. D. José Alguer)

Delegado en la provincia de Almería: **Sres. OANO Y GUILLEN**  
Marín, 1.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE CHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**Bazar Español**

Especialidad en muebles, sillería alemana, tapisería, y objetos para regalos, lámparas y juguetes.

**PRADOS HERMANOS,**

ALLES GRANADA 21 Y LUIS DE VELÁZQUEZ. Málaga.

Los Sros. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario á breves cargos.

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

**IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Ouentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 89.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Peres.

**CAPSULAS EUPÉPTICAS**  
DE **MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DE ACETE DE HIGADO DE BACALAO  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasas agrias; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. Lo real á franco. El franco 80 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, Plaza del Pino, 6. Barcelona, y principales de España y América.

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE

**LA COMPANIA COLONIAL.**

Tapicoa—Tea—87 recompensas industriales.

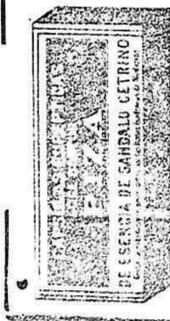
Depósito general: calle Mayor 18 y 20 Sucursal: Montera 8. Madrid

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.  
En París, sus 7. FERRAS, 1<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, 8<sup>o</sup> en BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** á fines que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen en un asunto y mil enfermedades las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de 1889 y en el Concurso de París, 1895. Diez y siete años de éxito. Lentes aprobadas y recomendadas por los Reales Colegios de Barcelona y Mallorca; varias correcciones científicas y comprobados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Prasco Morales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.